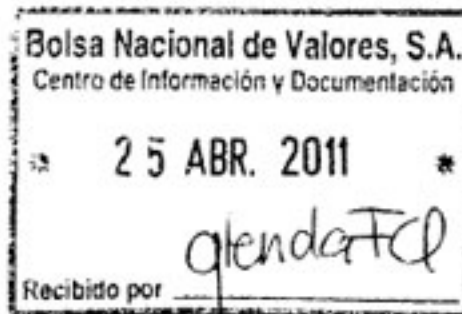




Señor
Juan José Flores S.
Superintendente de Valores
Superintendencia General de Valores
Presente



12 de abril de 2011

SAMA-RECIBIDO
Ruth Barbessi Perea
2011 APR 25 10:00:02

10:30 a.m.

Estimado Señor:

A fin de dar cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias que rigen la materia, concretamente en el Acuerdo sobre Hechos Relevantes SGV-A-61, nos permitimos comunicar a esa estimable Superintendencia el siguiente:

"COMUNICADO DE HECHO RELEVANTE"

1. EMISORES DE DEUDA Y/O ACCIONARIOS

- 1.1 Otros hechos relevantes aplicables a emisores de deuda y/o acciones, no contemplados en esta lista.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 14 Comunicación de nombramiento y demostración del cumplimiento de los requisitos y condiciones del Reglamento de Auditores Externos aplicable a los Sujetos Fiscalizados por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN y SUGESE, informamos que la firma designada para realizar la auditoria de FLORIDA ICE AND FARM Co, S.A. y Subsidiarias para el año fiscal que terminará el 30 de setiembre de 2011 es Deloitte & Touche S.A.

C/c. Bolsa Nacional de Valores, S.A.
Grupo SAMA, S.A.

"La veracidad y la oportunidad de este Comunicado de Hecho Relevante es responsabilidad de Florida Ice And Farm Co, S.A. y no de la Superintendencia General de Valores"